

POLÍTICA DE DESCUENTOS 2014

✓ DESCUENTO FAMILIAR:

¿Quiénes pueden gozar de este beneficio?

Personas relacionadas entre sí con un primer o segundo grado de consanguinidad: padres-hijos y hermanos así como cónyuges.

Requisitos:

- Debe haber un mínimo de dos miembros de una misma familia matriculados a la vez en uno o más programas del Instituto Confucio (programa de adultos, programa de niños y programa de jóvenes)
- Se debe comprobar la relación familiar.

Beneficios:

- Cada alumno matriculado gozará del 5% de descuento sobre el precio de su programa

Condiciones:

- Los alumnos deben matricularse a la vez. En caso de que sus matrículas sean en fecha diferentes se firmará un compromiso de realizar la otra matrícula. En caso de que dicha matrícula no se realice el alumno se compromete a abonar el descuento realizado.
- El descuento es válido por un ciclo renovable si se cumplen los requisitos.
- El descuento es válido hasta para tres miembros de la misma familia.
- El descuento se aplica al precio total en los pagos a una cuota o a la primera cuota en los pagos desdoblados.
- Los descuentos no son acumulables

✓ DESCUENTO TRAE UN AMIGO

¿Quiénes pueden gozar de este beneficio?

Aquellos alumnos que traigan un alumno nuevo que se matricule en el ciclo Inicial del programa de adultos o en el Básico 1 del programa de niños o jóvenes.

Requisitos:

- El alumno recomendante debe estar matriculado en alguno de los programas del Instituto Confucio (programa de adultos, programa de niños y programa de jóvenes) al momento de la recomendación.
- El alumno recomendado debe ser nuevo alumno y debe matricularse en el mismo programa que su recomendante.

Beneficios:

- Cada alumno gozará del 5% de descuento sobre el precio de su programa.

Condiciones:

- Ambos alumnos deben estar en el mismo programa y venir a matrícula juntos.
- El descuento es válido por un ciclo renovable si se cumplen los requisitos.
- El descuento es válido por el porcentaje anunciado independientemente del número de recomendados.
- El descuento se aplica al precio total en los pagos a una cuota o a la primera cuota en los pagos desdoblados.
- Los descuentos no son acumulables.

✓ DESCUENTO COMUNIDAD PUCP

¿Quiénes pueden gozar de este beneficio?

Alumnos matriculados y trabajadores PUCP

Beneficios:

- **Programa de adultos:** 1 cuota: s/. 620.00 nuevos soles
2 cuotas s/. 315.00 nuevos soles
- **Programa de niños y jóvenes:** 1 cuota s/. 420.00 nuevos soles
2 cuotas: s/. 220.00 nuevos soles

* En caso de solicitar el descuento por planillas el trabajador o alumno PUCP puede brindar su descuento a algún familiar directo SOLO para el programa de niños y jóvenes.

Condiciones:

- El alumno o trabajador debe estar presente en la matrícula portando su identificación vigente.
- El descuento es válido por un ciclo renovable si se cumplen los requisitos.
- Los descuentos no son acumulables